

ADJUDICA LICITACION ID N.º 3649-6-L121,
LICITACION "SERVICIO DISPOSICION FINAL
DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS,
COMUNA QUILLECO"

DECRETO ALCALDICIO N.º: 269 /

QUILLECO, FEBRERO 19 DE 2021

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 26/01/2021 solicitada por OBRAS N° 3649-6-L121, para LICITACION "SERVICIO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA QUILLECO"
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 0581, de fecha 25/01/21 Emitida por DEPARTAMENTO DE OBRAS, solicitando LICITACION "SERVICIO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA QUILLECO"
- b) Bases Administrativas y Tecnicas, que regirán la Propuesta Pública: "SERVICIO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA QUILLECO"
- c) El Informe de Evaluación Propuestas Publicas.

D E C R E T O:

1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-6-L121, por un total de \$5.000.000.-, LICITACION "SERVICIO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA QUILLECO" al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT	CIUDAD	LICITACION	VALOR IVA INCLUIDO
KDM S.A.	96.754.450-7	QUILICURA SANTIAGO	"SERVICIO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA QUILLECO"	\$5.000.000.-

2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la siguiente cuenta: 215.22.08.001 (1).

3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/poa
DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.